



alguna debe autorizar al Sr. Director para que haga gestiones encaminadas a una solución definitiva cerca del subterráneo. La Sociedad así lo acuerda y le faculta.

Estando sobre la mesa las cuentas del pasado año presentadas por la Tesorería se procedió a la elección de la Comisión Revisora de las mismas siendo designados los Sres. Antonio Gans y Puzos para dictámenes sobre ellas.

El Sr. Director da lectura a una atenta carta que le ha dirigido el actual Tesorero D. Mariano Peris Maná en la que le expresa que por motivos de su quebrantada salud últimamente se vió obligado a presentar la dimisión del cargo. Después de un cuidadoso estudio a la figura del querido consocio y Tesorero Sr. Peris Maná, dice que desgraciadamente son ciertas sus manifestaciones, haciéndole presentes otros por su restablecimiento y que teniendo en cuenta las razones aducidas se debe aceptar, aunque con gran sentimiento, la dimisión. Acuerdase conste en acta el inmenso agradecimiento de la Corporación por sus desvelos y celo desplegado en los largos años de su actuación y se le ofrece dándole las gracias por los meritos y servicios prestados, aceptándole la dimisión.

Para cubrir la vacante de Tesorero, por la Presidencia se propone al socio Sr. Julio Puzos Montaña, persona también de excelentes dotes morales y de reconocida competencia, cuya propuesta es acogida con grandes muestras de satisfacción, y es aprobada por unanimidad y se le ofrece dándole cuenta del acuerdo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión de la que como Secretario certifico,

El Jefe

El Secretario